



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/49/728
8 de diciembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo noveno período de sesiones
Tema 88 del programa

DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

Informe de la Segunda Comisión (Parte I)*

Relator: Sr. Ahmed Yousif MOHAMED (Sudán)

I. INTRODUCCIÓN

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 23 de septiembre de 1994, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa decidió incluir en el programa de su cuadragésimo noveno período de sesiones el tema titulado:

"Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional:

- a) Comercio y desarrollo;
- b) Alimentación y desarrollo de la agricultura;
- c) Productos básicos;
- d) Desarrollo cultural;
- e) Integración de las economías en transición en la economía mundial;
- f) Cooperación para el desarrollo industrial;
- g) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II);
- h) Cooperación internacional para la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo;

* El informe de la Comisión sobre este tema del programa se publicará en varias partes con la signatura A/49/728 y adiciones.

- i) Iniciativa de las Naciones Unidas sobre creación de oportunidades y participación"

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión realizó un debate general sobre el tema en sus sesiones 18ª, 19ª y 21ª a 28ª, celebradas el 31 de octubre y el 2, 8, 10, 11 y 14 a 16 de noviembre. En las actas resumidas correspondientes (A/C.2/49/SR.18, 19 y 21 a 28) figura una reseña del debate general de la Comisión sobre el tema. También se señala a la atención el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones tercera a octava, los días 7 y 11 a 13 de octubre (véanse A/C.2/49/SR.3 a 8).

3. Para su examen del tema la Comisión tuvo ante sí los documentos siguientes:

- a) Informe del Secretario General relativo al estudio mundial de 1994 sobre el papel de la mujer en el desarrollo (A/49/378);

- b) Nota del Secretario General por la que transmite el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado "Examen de las necesidades específicas de los pequeños Estados Miembros en materia de desarrollo y de la forma en que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha respondido a esas necesidades" (A/49/424 y Add.1);

- c) Nota del Secretario General relativa a la reanudación del diálogo sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la asociación (A/49/542);

- d) Carta de fecha 27 de junio de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas, por la que transmite la declaración ministerial sobre un programa de desarrollo aprobada por el Grupo de los 77 en Nueva York el 24 de junio de 1994 (A/49/204-E/1994/90);

- e) Carta de fecha 27 de junio de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas, por la que transmite la declaración ministerial aprobada por el Grupo de los 77 en Nueva York el 24 de junio de 1994 (A/49/205-E/1994/91);

- f) Carta de fecha 11 de julio de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Barbados ante las Naciones Unidas, por la que transmite copia del comunicado emitido en Bridgetown tras la celebración de la 15ª reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe, celebrada en Barbados del 4 a 7 de julio de 1994 (A/49/229);

- g) Carta de fecha 12 de julio de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas, por la que transmite el texto de una carta enviada por el Presidente de la República de Túnez y actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana a los Jefes de Estado y de Gobierno de los siete países más industrializados en la reunión celebrada en Nápoles (Italia) del 8 al 10 de julio de 1994 (A/49/256);

h) Carta de fecha 8 de agosto de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas, por la que transmite el texto de la Declaración Final del 12º período de sesiones del Consejo Interacción, celebrado en Dresde (Alemania) del 7 al 10 de junio de 1994 (A/49/307-S/1994/958);

i) Carta de fecha 31 de agosto de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, por la que transmite textos de documentos del Movimiento de los Países No Alineados (A/49/367);

j) Carta de fecha 5 de septiembre de 1994 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Australia ante las Naciones Unidas, por la que transmite el comunicado del 25º Foro del Pacífico Meridional, celebrado en Brisbane (Australia) del 31 de julio al 2 de agosto de 1994 (A/49/381);

k) Carta de fecha 14 de septiembre de 1994 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Alemania y Botswana ante las Naciones Unidas, por la que transmiten el texto de la declaración de la Conferencia Ministerial del África Meridional y la Unión Europea emitida el 6 de septiembre de 1994 en Berlín (A/49/395);

l) Carta de fecha 20 de septiembre de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas, por la que transmite el comunicado final emitido por el Consejo de Ministros del Consejo de Cooperación del Golfo en su 52º período ordinario de sesiones, celebrado en Riad el 17 de septiembre de 1994 (A/49/412-S/1994/1078);

m) Carta de fecha 15 de septiembre de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, por la que transmite los documentos aprobados en la octava cúpula anual del Grupo de Río, celebrada en Río de Janeiro los días 9 y 10 de septiembre de 1994 (A/49/422-S/1994/1086);

n) Carta de fecha 3 de octubre de 1994, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas, por la que transmite la Declaración Ministerial del Grupo de los 77, aprobada en la 18ª reunión ministerial anual, celebrada en Nueva York el 30 de septiembre de 1994 (A/49/462 y Corr.1);

o) Carta de fecha 30 de septiembre de 1994 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, por la que transmite la declaración aprobada por los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Unidad Africana en su reunión celebrada en Nueva York el 29 de septiembre de 1994 (A/49/479);

p) Carta de fecha 7 de octubre de 1994 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, por la que transmiten los textos de las declaraciones conjuntas sobre estabilidad estratégica y seguridad nuclear y sobre asociación para el progreso económico firmadas por el Presidente de los

Estados Unidos de América y el Presidente de la Federación de Rusia en Washington el 28 de septiembre de 1994 (A/49/493-S/1994/1142);

q) Carta de fecha 11 de octubre de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas, por la que transmite la Declaración aprobada por la Reunión Ministerial de los Países Menos Adelantados en Nueva York el 4 de octubre de 1994 (A/49/506);

r) Carta de fecha 17 de octubre de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, por la que transmite el comunicado de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegación del Movimiento de los Países No Alineados en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas el 5 de octubre de 1994 (A/49/532-S/1994/1179);

88 a) Comercio y desarrollo

a) Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo¹;

b) Informe del Secretario General sobre una estrategia para el desarrollo de los países insulares en desarrollo: nuevos desafíos, perspectivas y oportunidades para la acción en colaboración (A/49/227 y Add.1 y 2);

c) Informe del Secretario General sobre los sistemas de transporte de tránsito de los nuevos Estados en desarrollo independientes sin litoral del Asia central y de los países en desarrollo de tránsito que le son vecinos: situación actual y propuestas para el futuro (A/49/277);

d) Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de las organizaciones internacionales en la esfera del comercio multilateral (A/49/363);

e) Carta de fecha 12 de julio de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas, por la que transmite los documentos finales en la Reunión en la Cumbre del Grupo de los Siete celebrada en Nápoles del 8 al 10 de julio de 1994 (A/49/228-S/1994/827);

f) Nota verbal de fecha 25 de octubre de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas, por la que transmite el informe de la 92ª Conferencia de la Unión Interparlamentaria celebrada en Copenhague del 12 al 17 de septiembre de 1994 (A/49/591);

g) Carta de fecha 11 de noviembre de 1994 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas (A/C.2/49/9);

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 15 (A/49/15), vols. I y II.

88 b) Alimentación y desarrollo de la agricultura

a) Informe del Secretario General sobre la producción de alimentos, incluidos los productos agroindustriales, los mercados internacionales de productos agrícolas y tropicales y la seguridad alimentaria mundial (A/49/438);

b) Informe del Secretario General de las Naciones Unidas y del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación sobre medidas de urgencia para la lucha contra las plagas y acrididos en África (A/49/507).

88 c) Productos básicos

a) Informe del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo relativo a la situación de los productos básicos, los vínculos de desarrollo entre el sector de los productos básicos y otros sectores y las medidas que se requieren para establecer esos vínculos en el contexto de una política de diversificación (A/49/226);

b) Carta de fecha 12 de julio de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas, por la que transmite los documentos finales de la Reunión en la Cumbre del Grupo de los Siete, celebrada en Nápoles del 8 al 10 de julio de 1994 (A/49/228-S/1994/827);

88 d) Desarrollo cultural

Nota del Secretario General por la que transmite el informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre las actividades del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural durante 1992-1993 (A/49/159-E/1994/62 y Add.1 y 2).

88 e) Integración de las economías en transición en la economía mundial

Informe del Secretario General sobre la integración de las economías en transición en la economía mundial (A/49/330).

88 f) Cooperación para el desarrollo industrial

a) Informe del Secretario General sobre la ejecución del programa del Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África (1993-2002) (A/49/372);

b) Nota del Secretario General por la que transmite el informe relativo a la cooperación para el desarrollo industrial presentado por el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (A/49/347).

88 g) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II)

a) Informe del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II)²;

b) Informe del Secretario General relativo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (HÁBITAT II) (A/49/272);

c) Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 48/176 de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 1993 (A/49/640).

88 h) Cooperación internacional para la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo

a) Informe del Secretario General sobre el Año Internacional de Erradicación de la Pobreza (A/49/572);

b) Carta de fecha 25 de junio de 1994 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, por la que transmite los textos de los documentos en la Undécima Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en El Cairo del 31 de mayo al 3 de junio de 1994 (A/49/287-S/1994/894 y Corr.1).

88 i) Iniciativa de las Naciones Unidas sobre creación de oportunidades y participación

Nota de la Secretaría de las Naciones Unidas relativa a la iniciativa de las Naciones Unidas sobre creación de oportunidades y participación (A/49/541).

4. En la 18ª sesión, celebrada el 31 de octubre, formuló una declaración introductoria sobre el subtema f) el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (véase A/C.2/49/SR.18).

5. En la 19ª sesión, celebrada el 2 de noviembre, formuló una declaración introductoria sobre el subtema g) el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (véase A/C.2/49/SR.19).

6. En la 21ª sesión, celebrada el 8 de noviembre, formularon declaraciones introductorias sobre el tema en su conjunto el Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, en nombre del Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo, el Secretario General Adjunto y oficial encargado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Director General Auxiliar encargado del sector de la cultura de la Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura, el Director de la División de Análisis de Políticas Macroeconómicas y Sociales del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y representantes de la División de Desarrollo Sostenible y

² Ibíd, Suplemento No. 37 (A/49/37).

la División de Política Social y de Desarrollo del Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible (véase A/C.2/49/SR.21).

7. En su 24ª sesión, celebrada el 14 de noviembre, formuló una declaración introductoria el Secretario General Adjunto de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible (véase A/C.2/49/SR.24).
